

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE RIOHACHA
SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

Hoy Doce (12) de febrero de dos mil quince (2015), a las ocho de la mañana (8:00am.), se corre traslado a la parte demandante por tres (3) días de las EXCEPCIONES, presentadas por la apoderada de la parte demandada, dentro del proceso que se tramita por el Medio de Control de REPARACIÓN DIRECTA promovido por CAMPO ELÍAS CAICEDO ATENCIO Y OTROS contra LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, radicado bajo N° 44-001-33-33-002-2014-00083-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA.

A handwritten signature in dark ink, reading 'Luis Fabian Atencio V.', is positioned above the printed name and title.
LUIS FABIAN ATENCIO VANEGAS
SECRETARIO